

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50 >
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La aviación y la guerra

El resultado del circuito europeo de aviación y la prueba realizada por Beaumont en Inglaterra, hacen que se hable del papel que podrán realizar los aeroplanos en la guerra.

Los que sentían dudas respecto al progreso de la aviación, van afirmando la esperanza de que pronto, muy pronto, las dificultades que tienen los mismos aparatos vencedores en los últimos grandes circuitos, serán evitadas por los muchos técnicos que trabajan con afán para conseguir que el pájaro mecánico vuele como las aves, ó las supere en velocidad y resistencia.

Beaumont ha volado en menos de dos meses, desde el 28 de Mayo, «4, 875 kilómetros», ganando la cantidad de 561.000 francos, ó sea 115 francos por kilómetro.

La realización de viajes, representados en conjunto por el citado número de kilómetros, supone perfeccionamientos grandes y rapidísimos en los aeroplanos; y si se logra, como parece, la estabilidad completa con los aparatos que se ensayan, el problema estará resuelto en definitiva.

Sobre esto han discurrido amena y fantásticamente novelistas de todos los países. Pero la novela novelesca se ha convertido en realidad con los recorridos de Beaumont: ¡4.875 kilómetros!

También se ha escrito mucho respecto á los aeroplanos en tiempo de guerra, y actualmente Alemania, Inglaterra y Francia preparan flotas de pájaros mecánicos.

Con varios hombres decididos, que lleven en aeroplano bombas y granadas de incendios ¿para qué sirven las mayores escuadras, ni los más poderosos Ejércitos?

Los cañones de más alcance y torpedos aéreos, construídos en Alemania, no han podido hacer blanco en los aeroplanos, que alcanzan velocidades extraordinarias. De manera que el aviador, podrá impunemente, destruir un acorazado ó una ciudad, por muy bien defendidos y artillados que estén.

Aun en la hipótesis de que lleguen á idearse torpedos aéreos para perseguir á los aeroplanos, ¿cómo encontrarlos en el espacio, cuando llevan una velocidad de 120 kilómetros por hora? Además, en la oscuridad de la noche ¿quién impedirá que el aviador se coloque encima de una escuadra ó de una ciudad, y les lance el fuego destructor, el explosivo que las aniquile?

Las experiencias realizadas en Cherburgo por el aviador Aubrun, vienen á ser un argumento decisivo en favor de los partidarios del desarme militar y naval.

A 500 metros de altura, Aubrun ha descubierto perfectamente las evoluciones de los submarinos que iban á 30 metros de profundidad de la superficie.

No ya los acorazados, ni los submarinos, siquiera podrán librarse de los aeroplanos.

La aviación transformará la guerra en poco tiempo. Los grandes Ejércitos

y las poderosas escuadras no servirán para nada. Bastará media docena de hombres resueltos para destruirlo todo. Puede, pues, acercarse el día de la igualdad de poder de los países.

La Infanta Isabel en Segovia

Ayer por la tarde estuvo en Segovia la Infanta Isabel, acompañada de su secretario señor Coello y de otras distinguidas personalidades.

El viaje desde La Granja le efectuaron en un coche de cuatro caballos.

Hicieron su entrada en esta capital por la Ronda de don Juan II, y contemplaron durante breves instantes el monumento á Daoiz y Velarde, erigido en la plaza del Alcázar.

A continuación visitaron la Catedral, admirando también el mérito artístico del patio de la casa del señor marqués del Arco.

Los egregios visitantes estuvieron después en el Parral, Veracruz, Cueva de Santo Domingo y en algún otro edificio notable, regresando al anochecer á La Granja.

El no tener noticias de la visita de Su Alteza á Segovia, impidió que la pudieran acompañar las autoridades.

El pueblo, al reconocer á la Infanta Isabel, la aclamó con entusiasmo.

Noticias militares

Reemplazo

Pasa á esta situación el comandante de Artillería don Vicente Trenor Palavicino, marqués de Sardaña.

A activo

Vuelve á activo el teniente coronel de Artillería, don Luis Ferrer y Ferrer.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia para Francia á Inglaterra, al primer teniente de Artillería don Luis Elorriaga Sartorius.

Ascensos

En el Cuerpo de Oficinas militares ascienden al empleo inmediato: el oficial segundo don Bernabé Campos, el tercero don Francisco Muñoz, el escribiente de primera don Santiago Bermejo y el de segunda don Feliciano Lozano Ribuján.

Ingresan en el Cuerpo como escribientes de segunda los sargentos don Juan Cañadas y don Arturo Pueyo.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Lo del «Numancia»

Las tinieblas se han aclarado y se desvanecen los pesimismo. Hemos temido todos durante los pasados días que estuviésemos á punto de ver cómo se perpetraba un alarde de fuerza, que apenaría á todos los españoles, más que por nada, porque casi se ignoraban las causas fundamentales de la insubordinación dentro del viejo casco del guardacostas «Numancia». Se aislaron las noticias y se prohibieron las sospechas. Una seria vigilancia sobre las líneas periodísticas, que clamaban por que la verdad saliera á flote, con su apariencia única, con su expresión individual y auténtica, servía para que la inquietud, que había hecho presa en los espíritus, fuera en aumento. ¿Qué ocurrió en el «Numancia»? Las palabras de las confidencias presidenciales, al quitar importancia á lo sucedido, restaban justificación á los rumores, según los cuales eran inminentes cinco fusilamientos de individuos pertenecientes á la dotación del «Numancia». Iba aplazándose la fecha de la sentencia, y aunque todos creíamos encontrar una contradicción entre el calificativo de «sumarísimo», aplicado á un juicio de semejante lentitud, tenemos ahora ocasión de regocijarnos de que fuera por tales pasos.

Es cosa muy seria la vida de los hombres, y toda investigación acerca de los actos delictivos que puedan acabar en la pena de muerte nos parece poca. Hace falta llegar al fondo de la cuestión y averiguar los verdaderos motivos de la insubordinación, toda vez que no es igual en

el caso de un plante por cualquier cuestión de índole interna, en lo que se refiere á la intimidad de las relaciones entre los subordinados y sus jefes, que por una rebeldía militar, con carácter definitivamente político.

Al escribir estas líneas aún no conocemos el fallo definitivo; pero hay esperanzas de que cuatro de los reos se salven de la pena de muerte y que sólo recaiga sobre uno la sentencia fatal. Aun así nos sentimos penetrados de dolor y de tristeza, pero no podemos pedir más á la inflexibilidad de una ley militar, pensada con fría y augusta serenidad, laborada por hombres justos y rectos, que han hecho del honor y de la austeridad las normas de su vida.

Los fallos de los Tribunales militares, en rígida severidad, nos parecen inspirados por la justicia más equilibrada.

Los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

A continuación publicamos una curiosa estadística del resultado de los exámenes de primero y segundo ejercicios verificados para ingreso en la Academia de Artillería:

Primer ejercicio

Duraron los exámenes 22 días y de los 598 aspirantes admitidos á examen, dejaron de presentarse 4.

Fueron desaprobados en Francés, 57; en Dibujo, 58; en ambas asignaturas, 30; total de desaprobados, 145.

Fueron aprobados, 276 y presentaron certificado, 173.

Segundo ejercicio

Los exámenes duraron 22 días. Fueron admitidos á examen 594, de los cuales renunciaron al mismo 25 y fueron reprobados en Aritmética 312 y 59 en Algebra.

Total de reprobados, 371.

Idem de aprobados, 198.

En el tercer ejercicio faltan que examinar:

Día 10, 4 aspirantes; día 11, 9; día 12, 5; día 13, 7; día 14, 11. Total 36.

¿El cólera en París?

Se cree que es cierta la noticia de que en París hay casos de cólera.

Se ha ordenado á los inspectores de Sanidad que adopten grandes precauciones.

Se reconoce por todos que estamos perfectamente preparados gracias á la excelente organización sanitaria del señor La Cierva.

EL ESPINAR

Supresión de consumos.—Próximas fiestas.—Colonia veraniega.

El Ayuntamiento, incansable en introducir mejoras en la población, y beneficiar sus intereses generales, ha acordado recientemente, haciendo uso de las atribuciones que le concede la ley de 12 de Junio último, suprimir desde el próximo año de 1912, la recaudación del impuesto de consumos, cuyo contrato de arrendamiento termina en 31 de Diciembre del año actual.

Prometen ser muy lucidos los festejos que en los días 15 y 16 han de tener lugar con ocasión de las funciones anuales de San Roque, estando confeccionado el programa del Ayuntamiento con fiestas religiosas, bailes públicos y corrida de novillos toros en la tarde del 16 y en la que actuará la cuadrilla del popular «Recajo».

Los veraneantes, como ampliación del programa oficial, tienen organizado otro, entre cuyos festejos se encuentra la celebración de cucañas con premios en metálico y que consta de muy bonitos y divertidos números.

La misa mayor del día 16, será acompañada de canto por distinguidos jóvenes de la localidad y forasteros.

Todos estos festejos se amenizarán por la banda de música «La Popular».

La colonia veraniega, en este año, es más numerosa que en los anteriores. Indiscutiblemente este resultado obedece á las buenas condiciones de higiene y ornato público en que se ha colocado á esta villa, cuya gestión de sus representantes es digna de aplauso y reconocimiento por parte de estos habitantes.

Agosto 9, 1911.

Corresponsal.

Conferencia de Soberanos

El corresponsal de «El Imparcial» en Cowes, hablando de la visita hecha por el Rey don Alfonso al acorazado «Inflexible» y al «Victoria and Albert», dice que los Soberanos de Inglaterra y España celebraron á bordo del yate Real una larga conversación á solas.

Y añade el corresponsal: «Que la conferencia debió ser interesante dados los problemas internacionales»

que existen planteados, no hay para qué decirlo. Pero, encerrado el secreto de ella entre dos Soberanos con grandes responsabilidades y no menores deberes de discreción que acatar, dejaría de ser honrado y serio el fantasear periodísticamente sobre tan delicado asunto. Baste por hoy dejar registrado el hecho de la celebración de la entrevista.»

LA MONEDA FRACCIONARIA

NUEVAS MONEDAS DE DOS CÉNTIMOS

Hoy han empezado á facilitarse en la Casa de la Moneda las piezas de á dos céntimos recientemente acuñadas.

Las nuevas monedas llevan en el anverso el busto de Alfonso XIII primorosamente grabado, y en el reverso el escudo de España.

«Tiempo perdido»

Por conducto de nuestro querido amigo, el ilustrado Administrador principal de Correos de esta provincia, don Martín Sáez García, hemos recibido un ejemplar del interesante libro que, con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar, editado en Toledo, el notable escritor don Jesús Giménez Gómez, más conocido por el seudónimo «Cartujos», en el mundo de las letras.

Dice el autor de «Tiempo perdido» que se trata de un ensayo de crítica social, pero repasando cuidadosamente las 172 páginas de nutrida lectura que la obra del señor Giménez contiene, se ve que de lo que se trata es de un estudio completo y bien meditado de tipos y de vicios sociales, que el autor del libro ha observado cuidadosamente y describe con estilo sobrio y correcto y sin alardes de dominio, sacando deducciones muy atinadas y de gran enseñanza.

Demuestra el señor Giménez con su notable trabajo, que no solo es un buen literato, y un espíritu sincero, sino un fino observador y un psicólogo, que encamina su meritoria labor á redimir á la sociedad de males hondamente arraigados, para los que se necesitan energías resolutivas.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que es el libro, tomamos al azar uno de los trabajos que le constituyen:

Las apariencias

Nada hay que pueda conducir, más fácilmente, al error en la verdadera apreciación de las cosas, que las apariencias, ni nada que, con más seguridad, dé lugar á la equivocación del concepto de una manera tan inconsciente.

En el orden económico del régimen de la familia, cuando son falsas suelen dar lugar, no solo á un desnivel obligado, sino también á una serie de privaciones, con perjuicio de la salud que, muchas veces,

276 LA REINA DE LAS EGIPCAS

—sin duda le esperará alguna rubia y vaporosa lady.

El marqués salió de la sala de juego, tomó la escalera principal del club y bajó al patio donde le estaba esperando su carruaje.

La inesperada presencia de la señora Cecily en el palacio Arbusthon el día anterior, en el momento en que Roger y Lionel iban á comenzar un combate á muerte, no era casual. Era obra de la señorita Ellen. Al ver salir desesperado á Lionel, la pupila de Roberto Walden dijo para sí:

—Ahora querrá matar á Roger, y el resultado que yo esperaba se halla cercano. Corramos á prevenir á Cecily.

La joven salió de su casa por el jardín, lo que acortaba la mitad de la distancia que tenía que recorrer: llegó á la puerta de Cecily, subió á su cuarto, encontró á la pobre madre inquieta por no ver volver á su hijo, que había salido por primera vez después de su duelo con Osmany, y la dijo sin más preámbulos:

—Corred, señora, al palacio de Asburthon, sin perder un minuto, vuestros dos hijos van á batirse.

Nuestros lectores saben lo demás. Cecily había llegado á tiempo de separar á los combatientes y ya hemos visto la escena que siguió. Ro-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 273

—¿Pero hace mucho tiempo?—preguntó Roger.

El español pareció reflexionar.

—Estamos en Agosto,—dijo.—Era en el mes de Mayo. Hace más de tres meses.

Roger movió negativamente la cabeza.

—Entonces,—dijo,—V. E. ha encontrado un señor James fingido.

—¡Oh!

—El verdadero murió hace más de seis meses. Pero el español no se alteró. Una fría sonrisa se dibujó en sus pálidos labios.

—Es decir que se le ha creído muerto.

—Excelencia,—añadió Roger,—un hombre que recibe dos balazos en la espalda, y cae además de cincuenta pies de altura en un lago de veinte brazas; no vuelve á pasearse por nuestro planeta.

—No es por eso menos cierto,—contestó el falso español,—que el señor James, herido solamente, fué recogido por una barca americana y hecho prisionero de guerra.

—Es imposible,—murmuró Roger, cuyas cejas se contrajeron violentamente.

—El hijo se acercó y él añadió en voz baja: —Tanto es así, que me ha encargado de un mensaje para vuestra gracia.

la sensatez suele imponer la obligación de evitarlas a toda costa.

En la vida social, las apariencias, suelen ser el enemigo más encarnizado de las gentes sencillas, las cuales no tienen presente que «Los ríos no crecen rápidamente sin que lo hagan con agua sucia».

Las apariencias dan lugar á decepciones, en el modo de pensar, que son el punto obligado de los más crueles desengaños.

Querer aparentar, lo que no se puede ser, imponiéndose los mayores sacrificios, es como pretender establecer la incubación de las ideas sanas en el cerebro de un hombre enfermo; pues de locura transitoria se pueden clasificar los excesos personales, que han de hacer aquellos que pretenden ó se propongan, usando de la apariencia, engañar á la opinión pública.

Las apariencias suelen ser el efecto contrario de la realidad, y como el engaño ó la mentira, en este caso, son los factores que las dan la forma, de aquí el que las personas sensatas, antes de juzgar únicamente por aquellas, no manifiestan su opinión sincera sin tener la certeza, de la existencia de la verdad... de las cosas.

Enemigas del hombre que no sabe ocultar sus pensamientos, por la hoaridez de los mismos, bajo el manto protector de aquellos cobijan los farsantes y los malvados de la hediondez de sus malas pasiones, y de ellas se valen, cuando tratan de engañar á la sociedad ó á la justicia.

Todo aquel que pretenda ser justo en la emisión de un juicio ó de un concepto, ha de prescindir para fundamentarlo, de las apariencias, haciéndolo en los antecedentes de las cosas, pues de lo contrario, se expone á perjudicar á algún inocente, el cual, no cometió otro delito que el haber aparecido, en un determinado momento con los caracteres propios de obligada víctima de las circunstancias.

En esto quizás encuentre el lector la suprema razón del por qué es buena práctica el no fiarse de nadie, en absoluto, por las apariencias!

J. GIMÉNEZ y GÓMEZ

EN PROVINCIAS

Dos muertos por equivocación

Suceso trágico. — Tío que mata á su hijastro. — En las agonías hiere gravemente á su contrario.

Zaragoza. — En Castelseras se ha desarrollado un tremendo suceso que tiene conternado al pueblo entero.

Dos labradores se desafiaron y como no llevaban armas, fueron ambos á buscarlas. Esto sucedía en las calles del pueblo sin alumbrado y á las tres de la madrugada. Citáronse para determinado punto y á él acudía uno de los labradores con una escopeta cargada y un cuchillo, no sin que de todo esto se apercibiera su mujer y un hijastro de 15 ó 16 años.

Deseoso el hijastro de asistir á su tío, quiso salir tras de él, oponiéndose su madre y encerrándolo en un cuarto.

El mozo no hizo caso de los consejos de su madre y saltando por la ventana del cuarto, fuese en busca de su padrastro. Como éste se le había adelantado, el mozo, perdido el rastro, vagaba en la obscuridad.

En este caminar, llegó cerca de su tío, quien tomándolo por su enemigo disparó su escopeta, dejándole muerto.

Para ver si estaba bien muerto acercóse el tío al caído y al ver que era su hijastro, loco, desesperado, fué en busca de su enemigo, á quien apodan el Cabrero, sujeto de medianos antecedentes.

Obsesionado sintió que un hombre se le acercaba y suponiendo sería el Cabrero, le disparó el otro tiro de la escopeta, dejándole también muerto.

Después resultó ser un vecino que había salido de su casa á las voces de auxilio dadas por el hijastro.

No ceja el labrador, más ciego por esta nueva muerte, en buscar al Cabrero con quien al fin se encuentra.

Aquel acomete con un hacha, dejando al Cabrero mal herido en la cabeza, no sin recibir al mismo tiempo de éste una cuchillada que vació las tripas al padrastró.

Al ruido y al alboroto de estos trágicos sucesos se echaron á la calle gran número de vecinos, que solo llegaron á tiempo para recoger dos hombres muertos y otros dos gravemente heridos.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

LOS EXÁMENES DE INGRESO

Día 9

Tercer ejercicio

Don Felipe López Bache, 8 en Geometría y 8 en Trigonometría; nota media 9'500; don Jaime Ríos Bayona, 8'50 y 7'50; nota media 9'500; don Ismael Palau Ferrer, 9 y 7; nota media 9'500, y don Francisco Lafont Cabannas, 12 y 12; nota media 12'750.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy ha llegado á Segovia el presidente de la Diputación provincial don José Bermejo Mayoral.

—Ha salido para Santander con su joven esposa, el oficial de la Fiscalía de la Audiencia de Segovia, don Pablo Antón.

—Se encuentra en Segovia el diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

—El el Sardinero (Santander) se halla nuestro estimado amigo don Carmelo Velasco y su esposa.

EL P. POSTIUS

Se encuentra en esta capital el ilustrado misionero R. P. Juan Postius, secretario de las congregaciones Marianas y del último Congreso Eucarístico.

El P. Postius viene llamado por S. A. la Infanta doña Isabel, quien le recibirá mañana en audiencia.

BANQUETE

Para celebrar el ascenso del ilustrado médico militar don Román Rodríguez, se reunieron anoche en fraternal banquete, en la planta baja del café de La Unión, muchos jefes y oficiales de la Academia de Artillería y del Regimiento de Sitio, así como los médicos militares compañeros del anfitrión.

ENFERMO

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, el dueño de la fábrica de Loza, nuestro estimado amigo don Marcos Vargas.

Lo celebramos y deseamos su completo restablecimiento.

ENHORABUENA

Entre los alumnos aprobados para ingreso en la Academia de Infantería, figura el estudioso joven don Antonio Lorige, hijo de nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería del mismo apellido.

Enhorabuena.

ASCENSO

Ha obtenido el ascenso á jefe de negociado de primera clase, el que hasta ahora vino desempeñando el cargo de abogado de la Delegación de Hacienda en esta provincia, y buen amigo nuestro, don Manuel Reyes, á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En Gemenuño

Hurto de mieses

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Gemenuño, el vecino del mismo Pedro Llorente Barroso, labrador, como autor del hurto de mieses de trigo, á su convecina Elena Monterrubio Garcimartín, del punto denominado «Las eras».

No se puede precisar la cantidad de trigo hurtada por estar tendida en la era, en disposición de trillarla.

Instrucción pública

Poseción

Don Román Peñas Arribas se ha posesionado de la escuela de Aldealengua de Pedraza para la que fué nombrado en propiedad.

Cese

Por pasé á la escuela de Canencia (Madrid) ha cesado en el desempeño de la de Linares el maestro don Santiago Hernanz.

Nuevos sueldos

Don José Barribero y doña María Mata, maestros de las escuelas graduadas de San Ildefonso, se han posesionado de los nuevos sueldos.

Pidiendo haberes

D. Luis Herrero Sanz, maestro de Castillejo de Mesleón, remite instancia para su curso á la Junta Central de derechos pasivos, reclamando los haberes que dejó de percibir del 16 al 31 de Mayo último.

Adultos

Los maestros de Salceda y Valledado remiten las cuentas del material de adultos del 2.º semestre de 1907.

LOS PERIÓDICOS DIARIOS DE MADRID

En la reunión de los directores de periódicos madrileños celebrada en la Redacción de «El Liberal», se acordó lo siguiente:

1.º Todo periódico tendrá un director responsable.

2.º El director es responsable de los trabajos anónimos y de los trabajos con firma, si éstos motivan reclamación personal.

3.º El ofendido pedirá explicaciones al director del periódico, y si el autor se hace responsable, puede elegir entre el director y el autor, como le agrade, sin que el preterido pueda reclamar.

La insubordinación del «Numancia»

Fusilamiento del cabecilla

Cádiz, 9. — Ha sido fusilado Antonio Sánchez, cabecilla de la insubordinación del «Numancia».

Contaba treinta y seis años de edad, era natural de Mula, provincia de Murcia. Deja mujer y dos hijos.

Le faltaban cuatro meses para cumplir. Desde el primer momento se confesó autor del delito por el cual el Consejo de guerra le condenó á ser pasado por las armas.

Varias veces, durante la instrucción de la sumaria, Antonio Sánchez riñó á sus compañeros porque intentaban ocultar la verdad ó modificarla.

Tranquilidad del reo

Antonio Sánchez firmó la sentencia. Se le preguntó si se conformaba. Contestó afirmativamente.

No perdió la serenidad entonces ni después.

En los últimos momentos dió muestras de una gran fortaleza de ánimo.

Cumpliendo la sentencia

A las once de la mañana el «Numancia» hizo á la mar con el «Alvaro de Bazán», el «Vasco Núñez de Balboa» y el «Concha». En el «Alvaro de Bazán» iba el ministro de Marina con el capitán general del Departamento.

Los navíos estuvieron un rato reunidos. La muchedumbre los contemplaba desde tierra con una angustiosa ansiedad. Al cabo de un espacio de tiempo el «Numancia» se separó algo de los otros. Momentos después sonaban unas salvas y del palo de proa de la vieja fragata era arriada la bandera española. El barco siguió inmóvil y por su banda de estribor fueron pasando todas las unidades de la escuadra con el «Alvaro de Bazán» á la cabeza.

La sentencia estaba cumplida. En el público de la muralla se escuchó un sordo rumor como el del mar que llegaba mensajero á romperse á sus pies. Muchas personas abandonaron los lugares desde donde admiraron, más que vieron el luctuoso espectáculo. Otras permanecieron algún tiempo más, hasta que vieron regresar á los buques, poco después de las tres de la tarde.

Los médicos de la «Numancia», don Bruno Crespo y don Victor Enríquez, han certificado la muerte de Antonio Sánchez.

El capellán don Alberto Jallés, ha rezado un responso.

El resto de la sentencia

De los 26 tripulantes de la «Numancia» que ayer comparecieron ante el Consejo de guerra, sólo han sido condenados siete.

Antonio Sánchez, como ya es sabido, á la última pena.

Los otros seis, condenados á cadena perpetua.

Los 19 restantes, absueltos, han quedado en seguida en libertad.

Manifestación de protesta

Se ha celebrado una manifestación de protesta, al tenerse conocimiento de que había sido fusilado el cabecilla de la insubordinación ocurrida en el «Numancia».

SANTIBAÑEZ DE AYLLÓN

UNA REYERTA

El día cuatro del corriente, sin que se sepan los motivos, promovieron una reyerta los vecinos del antedicho pueblo de Santibañez, Adolfo de la Rúa, de 50 años de edad y el joven de 22, Pío de la Mata.

Este último hizo un disparo de revólver sobre el primero produciéndole una herida leve en la parte superior y posterior de la pierna derecha.

El Juzgado municipal de dicho pueblo continúa instruyendo diligencias para su traslado al Juez de Instrucción del partido.

CHOQUE DE VAPORES

Noventa y tres ahogados

La Línea 9. — En Gibraltar esta mañana, á causa de la densa niebla, chocaron á cinco millas al Este de Tarifa, los vapores «Emir», francés, de pasaje, y el «Silverton», inglés, de carga, perdiéndose el primero totalmente.

Llevaba 36 tripulantes, salvándose 12, y 84 pasajeros, de los cuales salieron con vida 15.

El «Silverton» entró en el puerto con averías en las planchas de proa. Dos médicos subieron á bordo para atender á varios naufragos que hay lesionados.

El «Emir» salió de Gibraltar á las tres de la madrugada con rumbo á Tánger, Melilla, Nemours y Orán.

En el «Emir» viajaban muchos españoles, franceses y marroquíes.

Todavía no se conocen los nombres de la mayoría de los ahogados.

Entre los naufragos se ha salvado una niña de ocho años, natural de Zaragoza.

Se le preguntó cómo se llama, y contestó que Pura y que no sabe los apellidos.

Los padres de la niña ahogáronse. Venían de la Argentina para Tánger.

El capitán del «Emir» se ha salvado; pero tiene un brazo roto.

La esposa del cónsul francés en Tánger se ha salvado.

Entre los ahogados figura un rabino de nacionalidad hebrea.

El «Emir» salió á flote un cuarto de hora después del choque.

Se han perdido en estos mismos sitios paquetes franceses y malas de Gibraltar para Tánger.

El «Emir» pertenecía á la Compañía de navegación mixta «Tonache», de Marsella. El casco del barco era de hierro, y se construyó en 1882.

El «Silverton», era de acero, y se construyó en 1891, siendo de la matrícula de «Leinth».

Llevaba cargamento de carbón de Newport para Toronto.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«Bavierra», pasodoble. — San Miguel.

«El canario», vals. — Fernández.

«Danza de Bacantes». — Gounod.

«Rita», govota. — Lorente y Pérez.

«Caballería ligera», obertura. — Suppé.

«Gloria pura», pasodoble. — Peñalba.

Los caminos vecinales

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que del crédito de seis millones de pesetas concedido por la ley de 29 de Junio último para caminos vecinales en el corriente año, se destine un millón para anticipos de fondos y cinco millones para subvenciones.

En la distribución de dicho crédito corresponden á la provincia de Segovia 54.800 pesetas.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial y tenemos entendido que uno de los asuntos de que ha de ocuparse principalmente es el relacionado con la cuestión de los caminos vecinales de la provincia.

La Comisión estudiará cuantas disposiciones se han dictado últimamente sobre el particular y las que motivaron la organización de las actuales Juntas provinciales, así como la Real orden publicada en la «Gaceta» de ayer, distribuyendo entre varias provincias —la de Segovia entre ellas— la cantidad destinada por el Estado á subvencionar la construcción de caminos y armonizando el cumplimiento de todas aquellas disposiciones, con los intereses de los pueblos de la provincia de Segovia, adoptará acuerdos encaminados á que, bajo la tutela de la Corporación provincial, prosiga la realización del plan ya acordado y que de un modo tan cumplido responde á las aspiraciones de los Ayuntamientos de esta provincia.

El concurso regional de ganados y maquinaria

QUINTO GRUPO

GANADO LANAR Y CABRIO

Clase primera. — Lanar para carne

Sección primera. — Lote de un morueco, de dos á cuatro años y de cuatro ó más ovejas, de dos á cinco años, de raza española bien definida.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 100 pesetas; tercero, mención honorífica.

Sección segunda. — Lote de un morueco de dos á cuatro años y de cuatro ó más ovejas de dos á cinco años de raza española ó extranjera.

Primer premio, 150 pesetas, segundo, 100; tercero, mención honorífica.

Sección tercera. — Lote de cuatro ó más corderos de raza española, dignos de mención por su precocidad.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

Clase segunda. — Aplitud para lana Sección primera. — Lote de un morueco de dos á cuatro años y de cuatro á más ovejas de dos á cinco años de raza española bien definida.

—El marqués le miró fijamente.

—¿Verbal ó escrito? —preguntó.

—Un mensaje verbal.

Roger guardó silencio. Comprendió por la mirada misteriosa del español que solo él debía oír lo que tenía que decirle. Los dos se retiraron algunos pasos. El español añadió entonces:

—Señor marqués, solo me he hecho presentar aquí con la esperanza de encontraros. Tengo una comunicación sumamente importante que haceros de parte del señor James.

—Excelencia, —dijo Roger, cuya voz dejaba conocer una viva emoción, —si no podeis hablar delante de testigos, hacedme el honor de concederme una cita.

El español empezó á reflexionar.

—Queda aquí muy poca gente á las dos de la madrugada, —dijo.

—Ordinariamente.

—Si vuestra gracia quiere proponerme una partida de ajedrez entre doce y una, es probable que podamos hablar.

—Sea, —dijo Roger sacando su reloj. —Son las diez y media. Tengo una cita á las once; pero contad conmigo, volveré.

El español se inclinó y fué gravemente á sentarse á una mesa de juego, que todos se apresuraron á rodear. Puso á su lado su cartera llena de billetes de banco, y dijo:

—Señores, os pido mi revancha.

—Excelencia, —dijo Roger sonriendo, — os aconsejo que no os dejéis ganar por esos señores.

—¿Y por qué, señor?

—Porque pienso proponeros una partida de ajedrez.

El español inclinó gravemente la cabeza en señal de aprobación.

—Tengo una observación que hacer á vuestra gracia, —dijo. —Se juega al whist, al boston y á todos los juegos de cartas delante de testigos. El juego de ajedrez, que es un verdadero duelo, necesita la meditación y el silencio.

—Esa es mi opinión, y creo que dos adversarios formales deben encerrarse y jugar en la soledad. Añadiré, que la puesta entre personas como nosotros no puede ser menor de quinientas libras.

—Aceptado, —dijo friamente Roger.

—¡Bravo! —Exclamaron todos. —¿Se puede apostar?

—Sí, ciertamente, señores, —contestó Roger.

—La partida empezará á la una.

—¿Por qué no enseguida?

—Porque tengo que salir ahora mismo, —contestó Roger, —y no volveré hasta la hora que he tenido el honor de deciros.

—¡Dichoso marqués! —murmuró Arturo Rood

Primer premio, 250 pesetas. (De la asociación general de ganaderos) segundo, 100; tercero 50; cuarto, mención honorífica.

Sección segunda.—Lote de un morueco de dos á cuatro años y de cuatro ó más ovejas de dos á cinco años, de raza extranjera ó producto de cruce de raza española con extranjera.

Primer premio, 250 pesetas; segundo, 100; tercero, mención honorífica.

Clase tercera.—Ganado cabrio

Sección única.—Lote de un macho cabrío de dos á cuatro años, y de cuatro ó más cabras de dos á cinco años y aptitud para la producción de leche.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero mención honorífica.

GRUPO SEXTO

GANADO DE CERDA

Sección primera.—Lote de un verraco de dos á tres años y de dos á cuatro cerdas de cría de dos á cinco años, de raza española bien definida.

Primer premio, 200 pesetas. (De la asociación general de ganaderos) segundo, 100; tercero, mención honorífica.

Sección segunda.—Lote de un verraco de dos á tres años y de dos á cuatro cerdas de cría, de dos á cinco años, de raza extranjera bien definida, nacidos en la región.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, mención honorífica.

Sección tercera.—Lote de un verraco de dos á tres años, producto de cruce de raza española con otras nacionales ó extranjeras.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, mención honorífica.

Sección cuarta.—A los mejores ejemplares por peso y desarrollo.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 9

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Montes al inspector general de primera clase del indicado Cuerpo, jefe de Administración de primera, don Juan García Draga.

—Real orden creando una Comisión para redactar una colección especial de modelos de puentes económicos para caminos vecinales, y para modificar la colección oficial de modelos de atarjeas, alcantarillas y pontones, en lo que requieren las condiciones características de dichas vías.

—Otra ídem para la redacción de un formulario de proyectos de caminos vecinales.

—Otra ídem para redactar el pliego general de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales.

—Otra disponiendo que los contratos directos de Diputaciones provinciales, mancomunidades de más de 20 000 habitantes y Compañías de ferrocarriles con el Estado, para la construcción de caminos vecinales que deban regir en el presente año, se celebren antes del día 5 de Septiembre próximo, y que la entidad peticionaria entregue antes del 15 de dicho mes el anticipo á que se refiere el párrafo segundo del art. 3.º y el primero (a) del art. 4.º de la ley de caminos vecinales.

SUETOS

Por la infancia

En plena calle Real hay en estos días dos niños, cuya edad no pasará de 12 años, dedicados, como de ordinario, á uno de los más forzados trabajos corporales.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este hecho, que no nos parece estar muy en armonía con las leyes de protección á la infancia.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Felisa Díaz, don Luis Ramca, señor Criant, don Manuel de Omíña y don Pablo Goya Bengura.

Novena á San Roque

El día 8 dió principio en la iglesia de San Miguel, la novena en honor de San Roque.

Continuará hasta el 16 todos los días, al toque de oraciones.

Expropiación de terreno

El «Boletín oficial» de ayer publica la relación nominal de los propietarios de las fincas que, en el término municipal de Pedraza de la Sierra, se han de ocupar con la construcción del trozo primero de la carretera de Pedraza al Puerto de Lozoya, á fin de que dentro del plazo de cin-

uenta días, á contar desde ayer, las personas ó Corporaciones interesadas, hagan verbalmente ó por escrito al Alcalde de dicho término municipal, las reclamaciones que estimen convenientes en contra de la necesidad de la ocupación de dichas fincas.

Aniversario

Hoy hace tres años que falleció en Victoria la reverenda madre María Isidra Borreguero Sacristán, religiosa del servicio doméstico y hermana de nuestro amigo el dueño de la Central anunciadora, don Sebastián Borreguero á quien, como á sus ancianos padres y hermanos, reiteramos nuestro sentido pésame.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Segovia, los días 19 y 20 del actual mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corbaduras de la tibia pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Autorización

Ha sido autorizado para celebrar bailes de tamboril en la plazuela de San Lorenzo y de sala en la calle de San Vicente, número 1, los días 10 y 11, don Juan del Barrio.

El decreto de provisión de escuelas Parece que el decreto reglamentando la provisión de escuelas no lo firmará el Rey hasta que regrese á España, á mediados de mes, probablemente.

El Gobierno civil de Segovia, interesa de los alcaldes de la provincia, remitan al dicho centro, á la brevedad posible, una lista del número de casos de embriaguez habidos en sus respectivos municipios durante un período de tiempo de 18 meses, expresando, á ser posible, la cifra de ellos que dieron lugar á procedimiento judicial.

Las juntas de caminos vecinales

La Dirección ha dado cuenta á esta Jefatura de Obras públicas, de que han cesado las Juntas provinciales de caminos vecinales y ordena que las Jefaturas de Obras se hagan cargo de los documentos de aquellas.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Manuella Cerezo Alvarez y Justo García Martín.

Defunciones, ninguna.

Se preparan instrucciones detalladas á que han de sujetarse los maestros en la confección de las hojas de servicio, para los efectos del escalafón general de cada sexo, y los secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública para certificar esas hojas y para redactar las altas, bajas y alteraciones de toda índole relativas á los escalafones de maestros.

HECHOS Y DICHS

Un profesor de Geometría traza una figura en la pizarra, y los alumnos arman en tanto un bullicio espantoso.

El profesor, indignado, exclama:

—¡Eh, señores! ¡Cuando estoy vuelto de espaldas, no tolero que nadie se me ría en las barbas!

—No comprendo como mi segundo marido es tan difícil para las comidas. El otro comía todo lo que yo le daba.

—¿Y el de ahora lo sabe?

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3:30 tarde.

Los sucesos del "Numancia"

Regreso del ministro de Marina.—Proyecto de los sublevados.—Documentos comprometidos.—La presencia del ministro.—Últimas palabras del reo.

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina, quien ha informado extensa y detalladamente al jefe del Gobierno, del suceso acaecido en el guardacostas acorazado «Numancia».

Ha confirmado que entre la tripulación había siete republicanos exaltados; que celebraban frecuentes reuniones, á las que asistían vestidos de paisano. Las reuniones á que asistían se celebraban en diversos puntos, con especialidad en Lisboa.

El proyecto de los sublevados era, hacerse dueños del buque, dirigiéndose al puerto de Málaga.

En esta población comunicarían al gobernador que había sido proclamada la república en la Armada, viniendo ellos como avanzada á notificarlo, intimando la rendición de la plaza.

El fusilado, que se llama Sánchez Moya, fué quien violentó los paños, armándose y armando á los demás.

Han sido halladas en el barco, cartas y otros objetos comprometedores.

Dícese que estaba comprometido en la conspiración otro buque de la escuadra y diversos elementos de tierra.

La presencia del general Pidal, durante el desarrollo de los sucesos, en San Fernando, se considera oportunísima.

El ministro viene muy impresionado de la ejecución de la sentencia.

Momentos antes de morir exclamó el condenado: «Sabía que me iba á pasar esto, pero me alegro que mis compañeros no hayan seguido la misma suerte».

Durante la permanencia del señor Pidal en San Fernando, ha recibido éste anónimas amenazas, con intención, sin duda, de influir en su ánimo.

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 14.387, San Fernando.
- Segundo, 17.495, Valencia.
- Tercero, 5.883, Sabadell.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

- Interior..... 84'60
- Amortizable al 5 por 100..... 102'50
- Acciones del Banco..... 000'00
- Acciones de Tabaco..... 307'00

CAMBIOS

- París á la vista..... 840
- Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º

Pérdida

Ayer mañana, desde el Hotel Fornos, por la calle Infanta Isabel á la Catedral, se ha extraviado un bolsillo de señora, el cual, entre otros objetos, contenía un rosario.

La persona que tenga á bien devolverlo, puede hacerlo en el Hotel Fornos, donde se gratificará.

VENTA

Se hace en inmejorables condiciones de un coche mitor y una serret.

Para tratar, con don Juan Martín, en Huerta del Nevado ó don José Heras, en San Ildefonso.

COCINERA

Se necesita una que sepa bien su obligación.

Darán razón en la calle de San Agustín, número 5.

Se alquila

patio con servicio de agua, cochera y cuadra.

Razón, San Agustín, núm. 3.

TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

Subasta

Se saca á pública subasta el carboneo de uno de los cuarteles de la dehesa titulada «Sauca y Navalosa», en San Ildefonso, propiedad del Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel.

El pliego de condiciones se halla en poder del guarda de la misma. Las proposiciones en pliegos cerrados, serán admitidas hasta el quince de Septiembre próximo, en casa del propietario, Diego de León, 18, en esta Corte.

Madrid 24 de Julio, 1911.—El Administrador, Francisco Manchón.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 11

Santos Tiburcio y Filomena.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En San Millán y San Miguel, novena al Glorioso San Roque.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Descendentes.

Madrid-Medina.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	9,56	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía Rápido	7,54	11,50	11,58	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9		9,15	11,50	11,58	1.ª y 2.ª En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía Mercancías	14,50	18,07	»	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Expreso	»	»	18,15	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Expreso	16,18	18,34	18,40	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo	17,35	20,29	20,54	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
39	Mensajerías	20,15	0,20	0,30	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes.

Medina-Madrid.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
2	Correo	4,59	5,14	8,00	De las tres clases.
6	Rápido	6,18	6,28	9,00	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía	»	7,00	10,01	De las tres clases.
4.08	Mercancías	10,42	»	»	De las tres clases.
3	Mixto	14,33	15,03	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía	»	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	»	19,53	23,08	De las tres clases. Los domingos y días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido	20,52	21,03	23,28	De 1.ª y 2.ª clase.

Mercados

SEGOVIA 10

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega

Cebada, á 5'25 id. id.

Algarroba, 6'52 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id. 35 id.

Id. de 2.ª id. id. 34 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 13 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.

De 3.ª id. id. de 5 id. 4'00 id.

CANTALEJO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 5'75 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10 pesetas.

Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Algarrobas id. á 6'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Patatas, 3 id. arroba.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas

Id. nuevo id. 9 id.

Centeno, id. á 7 id.

Cebada, id. á 5'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Avena, id. 3'25 id.

Yeros, id. 5'50 id.

Mueles blandas, id. 7 id.

Patatas, la arroba, 2'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. á 6'25 id.

Cebada, id. 4'75 id.

Algarrobas, id. 6'00 id.

Avena, 3'50 id. id.

Yeros, á 5'50 id. id.

Patatas buenas, 1'85 id. la arroba.

Vino á 18 reales la cántara.

El viñedo bueno.

Tiempo caluroso.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 21 id. la fanega.

Algarrobas, 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal calor.

Corresponsal

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: E. Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

LA GRAN MARCA
CORONA
BICICLETAS

Pneumáticos Michelin
LOS MEJORES
R. M. Frutos
SEGOVIA

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquía, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTARÉS)

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, abrirá en la próxima semana, en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

Fundada 1782.
Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. ULLICH & Co., BARCELONA.

La Unión y
El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

VINO Y JARABE
DE
DUSART

El *Lacto-Fosfato* de cal contenido en el *Vino y Jarabe* de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe* de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El *Lacto-Fosfato* de cal dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea* verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT es su hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalescientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAUDT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatismo*, el *usagro*, las *erupciones* de la piel en los niños *pálidos*, *enclenques* y *delicados*, para resolver las *glándulas* del cuello y reanimar el *apetito*.

8, rue Vivienne, PARIS y en todas las Farmacias.